

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA DE FORMA TELEMÁTICA DEL DISTRITO NORTE DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2021 PARA INFORMAR DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS Y LAS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

En la ciudad de Sevilla, siendo las 17:07 horas del día 24 de Febrero de 2021, se reúnen, telemáticamente, en primera convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte, y con la asistencia, asimismo, de la Sra. Directora General del Distrito Norte al objeto de dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por los y las vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte, actúa como Secretaria, la Jefa de Sección, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

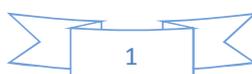
ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA)	D. Ignacio Cruz Hernández (Vocal)

ASOCIACIONES DE MUJERES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
Asociación de mujeres por el empleo María Coraje	D ^a Esperanza López Manzanares (Vocal)

ENTIDADES DEPORTIVAS

ENTIDAD	VOCAL Y/O SUPLENTE
C.D SAN PABLO NORTE F.S	D. José Rodrigo Castro Perea (Vocal)



Código Seguro De Verificación	HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	09/04/2021 12:22:53	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	09/04/2021 11:24:18	
Observaciones		Página	1/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==			

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ALMER	D. Rafael García Nofuentes (Vocal) D. José María González Xavier (suplente)
COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS Y RESIDENTES DE PINO MONTANO	D. Juan Carlos Alejandro Alejandro (Vocal)

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

PSOE

VOCALES:

D. DOLORES VERA RODA.

D. OSCAR LUNA MIRANDA.

D^a MARIA JOSE LOPEZ SILVA

D. PEDRO VARO CHAMIZO

D. ROMÁN MONTES BARRERA

SUPLENTE

D^a MARÍA DE LACINTA CONDE JUAN

ADELANTE SEVILLA

VOCAL:

D. ANTONIO GÓMEZ GONZÁLEZ

SUPLENTE

D. LUCIANO GÓMEZ MOYA

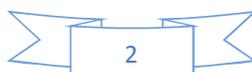
PP

VOCAL:

D^a. FRANCISCO MANUEL RUIZ ARNIDO

CIUDADANOS

VOCAL



Código Seguro De Verificación	HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	09/04/2021 12:22:53	
Observaciones	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	09/04/2021 11:24:18	
Url De Verificación	Página		2/11	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==			

Dº. ANTONIO SÁNCHEZ SARDA

VOX

SUPLENTE

Dª MARIA AMPARO RIVERA GALLARDO

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y se le da la bienvenida a todas/os las/os asistentes y a continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 27 de Enero de 2021.

El señor Presidente de la Junta Municipal de Distrito pregunta a los/las asistentes si han recibido el borrador de acta de 27 de Enero de 2021, todas/os asienten y posteriormente se pregunta a los/las asistentes si han leído y están de acuerdo con dicho borrador.

D. Antonio Sánchez Sarda representante del Grupo Municipal CIUDADANOS, con respecto a su pregunta formulada sobre el Parque Miraflores en la sesión de 27 de enero de 2021, alega que no está bien expresada su exposición en la página 5 del borrador de acta de dicha sesión, se dice que el Sr Presidente de la JMD piensa que el Parque Miraflores es una joya, pero que no es el único que piensa así, que desde su grupo municipal y, el mismo también, piensan que es una joya y reconocen el valor que tiene el Parque de Miraflores, siendo uno de los grandes pulmones de la ciudad.

El Sr. Presidente pregunta a todos/as si están de acuerdo en incluir en el borrador de acta esta matización y todos/as asienten. A continuación se procede a la votación del acta de 27 de Enero de 2021 y se aprueba por mayoría con la abstención del Suplente del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya, alegando no estar presente en la anterior sesión.

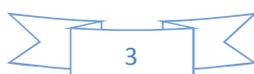
A continuación se pasa al segundo punto del orden del día, es decir dar información por parte de la Presidencia sobre las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión y se informa lo siguiente:

Respecto al Consejo de Participación Ciudadana, no se ha convocado con anterioridad debido a las circunstancias excepcionales de la situación de pandemia siendo la próxima convocatoria este mismo día, para informar del plan mejora tu barrio 2021.

En relación con las próximas sesiones de la JMD, señala que esta sesión será la última que se celebre de forma telemática, las siguientes serán presenciales, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.

La próxima semana se celebrará una Junta de Seguridad, en la que se tratará el suceso ocurrido recientemente, en el barrio de San Jerónimo, se invitará a los/as representantes de entidades de San Jerónimo, que forman parte del CPC, a fin de informar de las actuaciones realizadas por los agentes de la Policía Nacional y Local, y posteriormente se trasladará a los/as vocales de la JMD.

Sobre la línea 3 de autobús, informa que se continúa trabajando con vecinos y vecinas de San Jerónimo, y también del Higuerón, sobre las propuestas recibidas. Se han trasladado para su valoración y se está trabajando en otra nueva propuesta, para que el resultado sea satisfactorio para los/as vecinos/as.



Código Seguro De Verificación	HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	09/04/2021 12:22:53	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	09/04/2021 11:24:18	
Observaciones		Página	3/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA=			

En cuanto a reuniones mantenidas, señalar la de representantes vecinales de los diseminados con técnicos de la GMU, sobre temas de desarrollo urbanístico.

Con respecto a los proyectos de obras que pretendemos acometer en el presente año, dentro del contrato de conservación que tenemos con la Gerencia Municipal de Urbanismo, con importe de 125.000 €, está previsto inicialmente cuatro actuaciones: calles Camino de los Toros y Mar Egeo; itinerario peatonal de calle Cortijo de las Casillas con calle Camino de la Reina y la zona de aparcamiento en calle Alejandro Sawa.

Con el presupuesto destinado a inversión propia, la previsión es ampliar parques infantiles en Parque Flores y las Almenas, así como la instalación de un parque canino en la zona del parque empresarial Nuevo Torneo.

Comenta el Sr. Presidente que tras la finalización de las obras de la parcela del módulo vecinal Parquetorres, este espacio se pone a disposición de vecinos/as para su utilización para reuniones o realización de actividades. Cualquier entidad que lo desee puede solicitarlo al Distrito.

Se ha puesto en marcha la campaña de sensibilización sobre recogida de excrementos de perros con la plataforma creada en Facebook y también con vecinos/as como en el barrio de San Diego.

Por otra parte, con motivo del Día Internacional de la mujer y la niña en la ciencia, hemos organizado junto a cuatro de las asociaciones de mujeres del Distrito Norte, una exposición itinerante %vacunas con firma de mujer+ dirigida principalmente a los IES, aunque está abierta a otras ubicaciones públicas, a petición de entidad o grupo municipal que lo desee.

Por otra parte, en el distrito se van a realizar diferentes concursos con los centros escolares que tratarán sobre varios temas: Día de Andalucía, jardines colgantes o el 8 de marzo, día internacional de la mujer. En este último, 750 alumnos y alumnas aproximadamente participarán en talleres sobre Igualdad y lenguaje inclusivo, haciendo una selección de los trabajos del alumnado de primaria, y después serán expuestos en la cadena humana que hará el Distrito en conmemoración por el 8M.

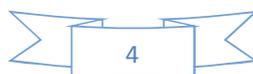
Finalizada la exposición del Sr. Presidente, se ofrece por si algún/a vocal quiere algún detalle del informe.

En este sentido, interviene D. Luciano Gómez Moya, suplente del grupo municipal Adelante Sevilla, quien pregunta en que consisten los proyectos de obras a cargo de la GMU. Por parte de la Presidencia se le responde que:

- En Calle Camino de los Toros: pavimentar un parterre. Es un proyecto muy demandado por los/as vecinos/as.
- Calle mar Egeo, es un proyecto del plan Mejora tu Barrio de años anteriores. Pavimentación de la calle y zona de aparcamiento.
- Mejora del Itinerario peatonal entre las calles Cortijo de las Casillas y Camino de la Reina.
- Mejora de la zona de aparcamiento en la calle Alejandro Sawa.

A continuación interviene D. Juan Carlos Alejandro de la Comunidad General de Propietarios y Residentes de Pino Montano disculpándose por no haber convocado la Mesa de Movilidad, debido a motivos personales.

A continuación interviene el Sr. Presidente de la JMD aceptando sus disculpas y que entiende sus motivos. Pregunta a los/as asistentes si han recibido el calendario de



Código Seguro De Verificación	HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	09/04/2021 12:22:53
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	09/04/2021 11:24:18
Observaciones		Página	4/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==		



ocio y cultura programado para el distrito para los meses venideros. Agradece la colaboración del Grupo CIUDADANOS que ha hecho una propuesta muy interesante y que por parte de la Dirección del Distrito se está abierto a recibir cualquier sugerencia de cualquier miembro de la Junta Municipal del Distrito.

A continuación se pasa al tercer punto del Orden del día que son las Preguntas y propuestas de las/los vocales de la Junta Municipal del Distrito Norte.

.- Primera pregunta realizada por parte de la vocal del grupo municipal ADELANTE SEVILLA D^a Diana Fernández Romero y expuesta por su suplente D. Luciano Sánchez Moya en esta sesión que literalmente dice así:

¿Corresponde esta zona (fotos con acumulación de bolsas de basura en referencia a denuncia realizada por la Asoc. de Vecinos Nuevas Estrellas de Pino Montano) a la zona donde ya han finalizado las obras de rehabilitación de los contenedores? Si es así, ¿Por qué no funcionan?

- En caso contrario, no hay habilitado contenedores para depositar la basura en zonas cercanas.
- Por otro lado, ¿para cuándo está prevista la finalización de toda la obra?

Por parte de la Presidencia se le contesta que en el Distrito Norte hay 3 parques: Pino Montano 1, Pino Montano 2 y San Diego en los que está proyectado hacer obras.

Con respecto al Pino Montano 1, empezó en agosto del año pasado el proyecto de actuación con una duración de 6 meses y ya ha finalizado, pero cuando se iban a reactivar los contenedores les ha fallado la válvula que automatiza el proceso a 50 contenedores, están reparándolos y pronto estarán en funcionamiento.

Paralelamente se está actuando en Los Corrales, zona de los Parques y las Estrellas, desde mañana y hasta 10 días se estarán instalando contenedores porque hay fallos en los contenedores de carga lateral.

El día 8 empiezan las obras en la zona de Pino Montano 2 que tiene previsto un periodo de ejecución de 3 meses.

.- Segunda pregunta realizada por parte del vocal del grupo municipal CIUDADANOS D. Antonio Sánchez Sarda ¿Qué medidas a corto plazo desarrollará el Distrito Norte para impedir la realización de botellonas+en las que se consume alcohol y sustancias estupefacientes en la vía pública?

- ¿Qué medidas a corto plazo desarrollará el Distrito Norte para facilitar el descanso de nuestros vecinos?

Por parte de la Presidencia se le contesta que las medidas existen en cuanto que hay una ordenanza que regula los lugares en los que se puede consumir alcohol, y no es en la vía pública. Desde el Ayuntamiento se está trabajando en el tema y desde el gobierno municipal se está haciendo una apuesta firme por aumentar la plantilla de la Policía Local. En el mes de agosto se han incorporado 8 efectivos, 31 lo hacen en 2 semanas y para el mes de marzo 22 más. Hasta 2015 no ha habido oferta pública de empleo de policía local.

Ha habido 7.000 denuncias, 4 veces más que el año pasado. Es un tema de cultura juvenil, ante la falta de alternativas de ocio. El Ayuntamiento ha puesto en marcha un programa para trabajar diferentes iniciativas de juventud, a través de la Delegación de Juventud, para ofrecer alternativas de ocio a los/as jóvenes, están participando centros como los IIESS Julio Verne y San Jerónimo.



Código Seguro De Verificación	HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	09/04/2021 12:22:53
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	09/04/2021 11:24:18
Observaciones		Página	5/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==		



A continuación D. Antonio Sánchez Sarda expresa que si va a tener la Policía Local con esta policía de proximidad poder para dar cumplimiento a la Ordenanza Municipal.

Desde la Presidencia se contesta que no podemos ser ajeno a la realidad que tenemos. Es un debate que debemos tener como sociedad, más allá del propio gobierno, es un tema de concienciación de todos y todas. Es una responsabilidad colectiva de toda la sociedad en general que engloba a las distintas edades, para intentar convivir en paz.

Seguidamente se pasa a **la tercera pregunta** que corresponde al del grupo municipal CIUDADANOS que pregunta:

- ¿Qué acciones piensa realizar el Distrito Norte a raíz de la petición que hace el Presidente de la Intercomunidad de Propietarios Núcleo Residencial %Los Arcos+, Don Antonio Jesús García Valdés, que describe %oleadas de robos en interior de domicilios+?

- ¿Cuántos de los nuevos agentes de la Policía Local han sido destinados al Distrito Norte, y en qué Comisarías?

(En este preciso momento se incorpora el Vocal D. Rafael García Nofuentes de COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ALMER).

Desde la Presidencia se responde que la comisaría de policía local Macarena está repartida entre los distritos Macarena y Norte. De los 31 nuevos efectivos que se van a incorporar en breve 17 lo harán en el Distrito Macarena-Norte, que es un único distrito policial aunque sea a su vez dos distritos administrativos; Norte y Macarena.

Con respecto a los robos es competencia de la policía nacional, no local. La policía nacional del distrito Macarena-Norte no tiene constancia de que exista una oleada de robos en el interior de domicilios ni haya mucha diferencia con respecto al año pasado. Concretamente para el año en curso que llevamos se han recogido 9 denuncias de robos en interior de domicilios y 18 robos en vía pública. No es una oleada, aunque un sólo robo es importante, no se le quiere quitar importancia. La coordinación entre la policía local y la nacional es permanente y se actúa de forma inmediata. Si alguna persona detecta cualquier indicio de robo o cualquier otro tipo de incidencia, nos lo puede hacer llegar al Distrito y lo trasladamos a la policía nacional y/o local.

A continuación se pasa al turno de las propuestas.

.- Primera Propuesta de la entidad A.V.V. DESPERTAR DE VALDEZORRAS

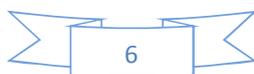
1.- Se solicita el desbroce de las calles Naoin, Matacán y Ulpiano Blanco.

2., Solicitamos la poda de los árboles de la calle Barajas y del eucalipto situado en el puente del arroyo del Tamarguillo junto al transformador eléctrico, así como de la arboleda adyacente. Igualmente, también solicitamos de ese árbol, alguna actuación para revertir los daños causados por sus raíces.

El proponente se encuentra ausente por lo que se entiende que renuncia al uso de la palabra y se procede su votación.

Propuesta aprobada por unanimidad.

.- Segunda propuesta realizada por la entidad URBANIZACIÓN ALMER, CDAD. PROPIETARIOS Y RESIDENTES, (En relación con la retirada de coches abandonados, motos, bicicletas)



Código Seguro De Verificación	HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	09/04/2021 12:22:53 09/04/2021 11:24:18
Observaciones		Página	6/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==		



SOLICITAN: Para que su asociación no se convierta en una chatarrería, se INSTE a quien proceda, tomen las medidas oportunas para que, el trabajo que hacemos entre todos tenga el resultado adecuado.

Desde la Presidencia se le comunica que la policía local, pasó y señaló los vehículos para retirarlos con una pegatina, siguiendo el protocolo de actuación que hay al efecto, y algún/a vecino/a quitó la pegatina, por lo que cuando pasaron para retirar los vehículos que no tenían la pegatina no se lo llevaron. Se le comentará a la policía local que no deje pasar mucho tiempo entre poner la pegatina y la recogida de los vehículos.

Propuesta aprobada por unanimidad.

- Tercera propuesta realizada también por la entidad AAVV URBANIZACIÓN ALMER, CDAD. PROP. Y RTES (En relación con las dos esquinas de la c/ Alcalá del Rio, Rio Piedras y Marruecos, se hace necesario instalación de bolardos, ya aprobado en anteriores Plenos, coches aparcados y parada de autobús, ceda del paso de peatones)

SOLICITA que se inste a quien proceda a solucionar estas incidencias que se están produciendo cada día.

Desde la Presidencia se expresa que desde el Servicio de Movilidad se ha realizado un informe positivo para la instalación de bolardos en la calle RioPiedras pero ha realizado un informe negativo para la calle Marruecos porque supondría dificultad para la circulación. D. Rafael García Nofuentes, vocal de la AAVV ALMER considera que hay más peligro en la calle Marruecos que la de Riopiedras ya que hay coches en doble fila.

Desde la Presidencia se le contesta que volverán a insistir al Servicio de Movilidad sobre la calle Marruecos.

Propuesta aprobada por unanimidad.

- Cuarta propuesta realizada por D. Oscar Luna Miranda del grupo municipal PSOE que dice así:

1.- Manifiestar el compromiso del Pleno del Distrito Norte y de todos sus vecinos y vecinas con la plena igualdad de género.

2.- Instar a la Mesa de Trabajo de Nominación de calles, a que junto con la ineludible participación de las Asociaciones de Mujeres aquí representadas y las que no, así como con la colaboración del Distrito Norte a que haya un estudio exhaustivo sobre el callejero para incluir en él nombres de mujeres ilustres, reduciendo así la brecha de género existente.

3.- Crear asimismo con la participación de los anteriores agentes sociales, una bolsa de propuestas de nominación de calles y su localización.

En su exposición D. Oscar Luna Miranda dice que no hay ninguna calle en el Distrito con nombre de Mujer y que la sociedad demanda un gesto de este tipo.

A continuación interviene D. Luciano Gómez Moya vocal del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA exponiendo que mientras que exista desigualdad es necesario traer este tipo de propuestas y que la propuesta debería hacerse extensible a las plazas.



Código Seguro De Verificación	HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	09/04/2021 12:22:53
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	09/04/2021 11:24:18
Observaciones		Página	7/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==		



El vocal del grupo municipal CIUDADANOS expresa que está a favor de la lucha contra la desigualdad y propone que se empiece a poner nombres de mujer que están sufriendo mucho como Isabel Zandal, Josefina Castellví, Margarita Salasó

Desde la Presidencia se comenta que por parte de las Asociaciones de Mujeres se ha empezado a trabajar sobre este asunto y se emplaza a las/os asistentes para que propongan posibles nombres que luego se trabajará en la Mesa de nominación de calles.

D. Luciano Gómez Moya vocal del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA solicita que su propuesta y la de D. Antonio Sánchez Sarda del Grupo Municipal CIUDADANOS se haga extensible a la del proponente D. Oscar Luna Miranda que expresa que no tiene problemas en trasladar a la mesa las matizaciones que aportan los compañeros.

Además expresa D. Luciano que las propuestas se hagan llegar a través de correo electrónico si fuera posible.

Propuesta aprobada por unanimidad.

- Quinta propuesta realizada por la vocal D^a Diana Fernández Romero del grupo municipal ADELANTE SEVILLA y expuesta por su suplente D. Luciano Sánchez Moya en esta sesión que literalmente dice así:

- PRIMERO.- Solicitar al Ayuntamiento de Sevilla que actúe en el patio del CEIP Federico García Lorca para mejorar su situación y renovar las zonas de suelo acolchado.
- SEGUNDO.-Solicitar al Ayuntamiento de Sevilla a que plante nuevo arbolado en los alcorques vacíos que hay en el CEIP Federico García Lorca.
- TERCERO.- Solicitar a LIPASAM a que renueve y aumente el número de papeleras que hay en el entorno del CEIP Federico García Lorca, así como a incrementar la frecuencia de limpieza de la zona.

El Sr. Presidente comenta que la Directora del CEIP García Lorca nos solicitó, hace unos días, la retirada de las baldosas del suelo, porque van a proceder a la instalación de un suelo nuevo, a través de un proyecto educativo. Y desde el Distrito estamos realizando las gestiones oportunas para proceder a la retirada de esas baldosas.

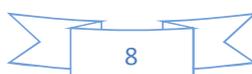
Con respecto a los árboles, se han sembrado 30 árboles y los restantes se harán en octubre o noviembre de este año con la nueva plantación.

Con respecto a las papeleras se han repuesto por parte de LIPASAM que, desde su punto de vista nos traslada que hay suficientes papeleras no obstante le trasladaremos la propuesta.

Propuesta aprobada por unanimidad.

-Sexta propuesta realizada por la vocal D^a Diana Fernández Romero del grupo municipal ADELANTE SEVILLA y expuesta por su suplente D. Luciano Sánchez Moya en esta sesión que literalmente dice así:

- PRIMERO.- Instar a la Gerencia de Urbanismo a hacer una revisión exhaustiva de la red de carriles bici de nuestro Distrito para mejorar su situación y aumentar la inversión en su mantenimiento.
- SEGUNDO.- Iniciar un plan de choque para la instalación de bicicleteros en todos los colegios y edificios de titularidad municipal de nuestro Distrito, diseñados



Código Seguro De Verificación	HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	09/04/2021 12:22:53
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	09/04/2021 11:24:18
Observaciones		Página	8/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==		



con criterios de accesibilidad y seguridad frente a posibles robos y ubicados en el interior del recinto de dichos edificios.

- TERCERO.- Poner en marcha una campaña de fomento del uso de la bicicleta en nuestro Distrito.

- CUARTO.- Instar al Gobierno Municipal a que elabore, publique y difunda, con la colaboración de los colectivos ciclistas, una guía oficial de buenas prácticas y de uso de la bicicleta en Sevilla.

- QUINTO.- Instar al Gobierno Municipal a que renegocie, revise y mejore el contrato de Sevici para modernizar y mejorar la calidad de este servicio.

- SEXTO.- Instar a la Junta de Andalucía que ejecute el proyecto para la vía ciclista de conexión Valdezorras . Aeropuerto Viejo-Alcosa.

D. Antonio Sánchez Sarda del grupo municipal CIUDADANOS pide la palabra para proponer que esta propuesta en los puntos DOS, TRES Y CUATRO se haga extensible a los vehículos de movilidad personal como son los patinetes eléctricos, vehículos para personas con movilidad reducida

A continuación D. Oscar Luna Miranda del Grupo Municipal PSOE expresa que Sevilla es la segunda ciudad de España con más carriles bicis. Además según una encuesta de satisfacción realizada por la OCU, los usuarios de las bicicletas en Sevilla son los segundos más satisfechos a nivel nacional. (añadido tras la corrección realizada en la sesión de 24 de marzo de 2021)

El exponente de la propuesta D. Luciano Gómez Moya, del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA expresa que el carril bici es una apuesta del gobierno municipal (2003-2011) y no le gustaría que se confundiera la propuesta, puesto que la bici no sólo es un medio de transporte no contaminante, sino que ayuda a hacer deporte y es bueno para la salud (añadido tras la corrección realizada en la sesión de 24 de marzo de 2021). No pone objeciones a que se introduzca la propuesta del compañero del grupo municipal CIUDADANOS.

Desde la Presidencia se informa que en próximas semanas estará en licitación el proyecto sobre el carril bici que conectará Valdezorras con otros barrios.

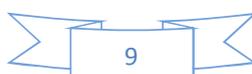
Propuesta aprobada por unanimidad.

- **Séptima Propuesta** realizadas por el vocal del grupo municipal CIUDADANOS con respecto a la propuesta que presentó la A.V.V. Estrella Andaluza en la JMD de enero, sobre la mejora de la accesibilidad de los pasos de peatones, etc.)

- Solicitamos que, a través de petición del Distrito Sevilla Norte, la Gerencia de Urbanismo y la de Movilidad hagan los procedimientos necesarios para que los técnicos de cada una, vengán a realizar un estudio pormenorizado de las incidencias que impiden el desplazamiento normal de nuestros vecinos. Para que de esta manera sean solucionadas en la mayor brevedad posible.

En caso negativo, ya que puede salir de sus pronósticos de estudio, que los técnicos se presenten antes de las reparaciones de las incidencias para que las evalúen y busquen una solución a largo plazo, no a corto o medio.

D. Ignacio Cruz Hernández Vocal de AVV Estrella Andaluza, comenta que el rebaje está hecho lo que queda es pintar los pasos de peatones. Si le pusieran semáforos sería mucho mejor.



Código Seguro De Verificación	HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	09/04/2021 12:22:53
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	09/04/2021 11:24:18
Observaciones		Página	9/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==		



Desde la Presidencia se informa que los técnicos del Servicio de Movilidad han visitado la zona, y están viendo posibles soluciones.

Es un tema a tratar en las mesas de movilidad y accesibilidad. Cuando estén en pleno funcionamiento estas mesas, se trabajarán estos temas para mejorar la calidad de vida de las/los vecinos y vecinas y se actuará de forma sectorizada.

Propuesta aprobada por unanimidad.

- Octava Propuesta realizadas por el vocal del grupo municipal CIUDADANOS, D. Antonio Sánchez Sarda de Instar al Consistorio que promueva la figura de un interlocutor con la administración municipal a semejanza del conocido en diversas ciudades europeas como %Bicicle Mayor+o %Alcalde de la Bicicleta+, sumándonos así a la Red Internacional que ya cuentan con él, con funciones bien demarcadas, que servirá de interlocutor entre ambos colectivos y la Administración.

La Suplente del Grupo Municipal Vox D^a Maria Amparo Rivera Gallardo pregunta si dicha figura supone un gasto público. El proponente dice que no.

D. Luciano Gómez Moya suplente del Grupo Municipal ADELANTE SEVILLA considera que si hay voluntad política no es necesario dicho nombramiento.

D. Oscar Luna Miranda, vocal del Grupo Municipal PSOE señala que hay asociaciones en defensa de la bicicleta y en la GMU está la oficina de la bicicleta. Manifiesta el compromiso por el uso de la bicicleta.

El proponente defiende su propuesta y alega que es una persona que recoge todas las propuestas de los usuarios de las bicicletas y las traslada a la administración y es una figura que sirve de un interlocutor de todos y no molesta.

Propuesta aprobada por mayoría con el voto en contra del Vocal del grupo municipal PP D. Francisco Ruiz Arnido.

- Novena Propuesta realizada por la suplente del grupo municipal VOX, D^a Maria Amparo Rivera Gallardo.

- Que se proceda a desbrozar CON CARÁCTER URGENTE todos los alcorques existentes en el distrito Norte, de maleza, para evitar la proliferación de orugas y otros insectos urticantes así como de ratones y otros roedores, en beneficio de la salud pública de todos los ciudadanos.

Desde la Presidencia se informa que el desbroce se ha empezado ya, pero que con las recientes lluvias la hierba crece mucho. El desbroce es manual sin echar productos químicos por lo que es poco duradero. La oruga que hay se confunde con la procesionaria, que es la urticante. Este tipo de oruga no genera problema. Los roedores no acuden a las hierbas, pero sí a la basura que tiran los viandantes.

D. Francisco Ruiz Arnido, vocal del Grupo Municipal PP expresa que es peligrosa para los perros porque se les meten por el hocico.

El Presidente señala que a grandes rasgos las orugas no son peligrosas para la salud de las personas y animales, según la información facilitada por los técnicos.

Propuesta aprobada por unanimidad.



Código Seguro De Verificación	HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	09/04/2021 12:22:53
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	09/04/2021 11:24:18
Observaciones		Página	10/11
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==		



- **Décima Propuesta** realizada por la suplente del grupo municipal VOX, D^a Maria Amparo Rivera Gallardo.

Que se proceda a la ejecución de profundas labores de mantenimiento de nuestros parques, entendiendo que, precisamente, éste es un buen momento para ejecutar dichas tareas debido a la poca afluencia de vecinos dadas las circunstancias que padecemos por la pandemia, siendo necesario aportar mayor dotación de personal, debiéndose programar trabajos más provechosos que el mero hecho de ordenar a un operario el trasladar la suciedad desde los caminos peatonales hacia las propias zonas verdes.

D. Oscar Luna Miranda, vocal del grupo municipal PSOE, expresa que la vegetación que hay es por la época del año que en invierno no crece y se puede utilizar la APP puesta en funcionamiento desde el Ayuntamiento para comunicar cualquier incidencia de este tipo.

D^a Maria Amparo Rivera Gallardo expresa que aunque haga uso de la aplicación quiere denunciar la situación y que esta vocalía es libre de presentar las propuestas que considere oportunas (añadido tras la corrección realizada en la sesión de 24 de marzo de 2021).

D.Luciano Gómez Moya, suplente del grupo municipal ADELANTE SEVILLA expresa que tenemos un serio problema con el mantenimiento de podas, alcorquesõ por eso hay propuestas todos los meses. Efectivo no es el mantenimiento en los barrios obreros. Los barrios céntricos están mejor conservados. El ayuntamiento tiene que hacer mantenimiento desde Valdezorras a los Remedios.

Desde la Presidencia se expresa que abandonado no está el Distrito. Se han realizado numerosas actuaciones de podas en concreto 17.200 podas de árboles en el último año, 8.221 podas de arbusto, 61 de palmera, 6.111 limpiezas de alcorques, hay proyectado para el 2.021, 211 plantaciones de árboles y recogida de naranjasõ

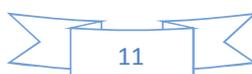
Propuesta aprobada por unanimidad.

A continuación el Sr. Presidente terminado el turno de las propuestas de los grupos municipales da por terminada la sesión puesto que son las 19:05 y a las 19:00 está prevista la sesión del Consejo Territorial de Participación Ciudadana.

Sin nada más se levanta la sesión siendo las 19:05 de la tarde.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA



Código Seguro De Verificación	HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	09/04/2021 12:22:53	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	09/04/2021 11:24:18	
Observaciones		Página	11/11	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HpM7/VJqe9VvFKoQGQfdEA==			